

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VITACASA S.A., CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, al once de abril del año dos mil dieciseis, a las dieciséis horas, en el local social de la compañía VITACASA S.A., ubicado en Ave. Jorge Pérez Concha No 310 y Todos los Santos, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Sr. Aldo Guiseppe Torres Bacigalupo, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; el menor Stefano Carlo Giuliano Torres Bacigalupo, representado por su padre el Ab. José Torres Torres, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; y, la Sra. Zully Priscila Bacigalupo Buenaventura de Torres, propietaria de setecientos noventa y seis (796) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una. En consecuencia se encuentra presente la totalidad de los accionistas que a su vez representan la totalidad de las ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que componen el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de ochocientos (US\$ 800) dólares de los Estados Unidos de América. Por lo tanto la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Acto seguido y toda vez que se ha formulado la lista de asistentes y comprobado el quórum reglamentario, y como los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, se pasa a conocer el objeto de la misma, esto es:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia General del ejercicio 2015; el informe del Comisario del ejercicio 2015; sobre los estados financieros del ejercicio 2015 y el destino de las utilidades. PUNTO DOS: Designación de Comisario y fijar su remuneración.

Preside la reunión el Presidente de la compañía Ab. José Torres Torres y actúa de Secretaria la Gerente General Sra. Zully Bacigalupo Buenaventura de Torres.

Acto seguido, y toda vez que los ACCIONISTAS han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra el Ab. José Torres Torres y con relación al PUNTO UNO del Orden del Día, expresa que presenta a consideración de la Junta General el Informe de la Gerencia General y del Comisario del ejercicio 2015, así como los Estados Financieros del ejercicio 2015, los que han estado a consideración de los señores accionistas, en el plazo que determina la ley de compañías. La Junta, luego de las deliberaciones respectivas en forma UNANIME de los accionistas asistentes con derecho a voto, resuelve aprobar el informe de la Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2015 así como los estados financieros del ejercicio 2015, dejando constancia que no hay utilidades que repartir, en virtud que la empresa no ha generado ingresos en el ejercicio 2015. Se deja constancia de la abstención de la Sra. Gerente General.

En relación al PUNTO DOS del Orden del Día, la Sala resuelve en forme unánime designar Comisario Principal a la Ing. Norma Herrera Villavicencio, facultando a la Gerente General a que negocie el honorario de dicho funcionario.

Finalmente se deja constancia que se incorporan al Expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia certificada de la presente Acta; c) Estados financieros del ejercicio 2015 e informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue APROBADA POR UNANIMIDAD en todas sus partes. Para constancia de cual firman los accionistas y funcionarios asistentes a las quince horas con dos minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.

f) Zully Bacigalupo B.; Aldo Torres B.; Jose Torres T.

Certifico que la presente copia del Acta de Junta General de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, abril 11 de 2016

SRA. ZULLY BACIGALUPO BUENAVENTURA
SECRETARIA GERENTE GENERAL